

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3'00
Extranjero al año . . . 50'00
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Recepción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 18, teléfonos 20 y 24.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

AÑO XXVIII.

Mahón, jueves 24 de Febrero de 1921

Núm. 14-357.

Los retiros obreros

En la «Gaceta» se ha publicado recientemente por el Ministerio del Trabajo el reglamento para la aplicación del Real decreto de 11 de marzo de 1919, que estableció el régimen de intensificación de retiros obreros como ampliación del seguro de vejez, autorizado y estimulado por la ley de 27 de febrero de 1908.

La gran extensión de este reglamento, que consta de 78 artículos, no nos permite publicar más que la parte más principal de la exposición que acompaña el Real decreto aprobando las disposiciones indicadas.

El documento comienza recordando el desarrollo alcanzado en esta materia desde el Real decreto de febrero de 1908.

«La experiencia—añade la exposición—aconsejó que se trazase un primer período, durante el cual pudieran obreros y patronos adquirir los nuevos hábitos que esta reforma social demandaba.

Si bruscamente se impusiera al obrero la obligación de contribuir a la formación de las pensiones, una gran masa de trabajadores procuraría eludir, y acaso lo lograra fácilmente, y aún consentiría también que en algunos casos los patronos eludieran la contribución respectiva, con lo cual el precepto del Estado hubiera perdido toda eficacia.

Atendiendo a estas razones, se decidió que durante ese período inicial las imposiciones fueran sólo obligatorias para el patrono y para el Estado.

De esa manera los obreros, por el o por medio de sus organizaciones, defenderían su derecho, siendo vigilantes celosos, e insustituibles del cumplimiento del régimen, y el ejercicio de ese mismo derecho los preparará para que acepten mañana de buen grado una obligación cuyas provechosas consecuencias habrán podido estimar.

Por otra parte, en este reglamento se estimula a los trabajadores para que voluntariamente contribuyan a mejorar sus pensiones, premiándoseles, si lo hacen con una nueva bonificación, y privándoseles, en caso contrario, del derecho a una pensión de invalidez si elizar las incapacidades para el trabajo.»

Expone la diferencia entre el régimen español y el de los demás países.

Todo patrono, contribuirá a la pensión de cada uno de sus obreros con una cuota de 36 pesetas anuales, de tres pesetas al mes o de diez céntimos por día, lográndose así que la contribución patronal sea fácil de calcular y que todos sus obreros cuenten lo mismo al patrono.

Para la administración del seguro se permite la colaboración de instituciones regionales o provinciales de carácter social o mercantil.

Cada región, o en su defecto cada provincia, podrá organizar, mediante las garantías suficientes, una Caja de Seguros que sea en su demarcación un Instituto de Previsión autónomo. Igualmente podrán constituirse para su personal las Empresas industriales, las Corporaciones u organizaciones profesionales para los obreros empleados por sus socios y las Compañías de seguros para lo de sus clientes; todo ello con la alta tutela del Instituto Nacional de Previsión. Y a fin de reducir al mínimo las cargas del Estado, dentro siempre de lo establecido en las bases impuestas, el reglamento autoriza un recargo de un 5 por 100 sobre las primas para gastos de administración.

Reconoce el ministro del Trabajo en dicha exposición que la pensión de una vejez diaria para los retirados del período inicial es pequeña; pero los trabajadores han de tener en cuenta que la pensión normal sólo estará integrada cuando en el segundo período del régi-

men concebido la completen ellos con sus cuotas personales obligatorias.

En cuanto a la edad de retiro, se ha señalado la de sesenta y cinco años; no obstante, dentro del régimen legal puede fijarse una edad inferior para los obreros de profesiones agotadoras.

Se extiende el régimen de retiros a todos los obreros y empleados que no teniendo un haber anual superior a cuatro mil pesetas, realizan su trabajo manual o intelectual, cualquiera que sea su sexo y la forma de la remuneración, comprendiendo, por tanto, a los obreros a destajo y a los que realizan el trabajo a domicilio.

Se ha preocupado también el reglamento de constituir un fondo suplementario nutrido con un recargo sobre las sucesiones hereditarias en cierto grado, y con otros ingresos, para mejorar las pensiones de los obreros que al ser puesto en vigor cuenten más de 45 años de edad.

El reglamento tendrá carácter provisional, y entrará en vigor desde la fecha de su publicación, al objeto de implantar y organizar los servicios adecuados al régimen obligatorio de retiros, el cual empezará a regir seis meses después.

El acuerdo anglo-ruso

Al través de noticias opuestas sobre una inteligencia económica entre la Gran Bretaña y Rusia y por entre las tergiversaciones suscitadas por las informaciones de esta naturaleza, se sigue hablando de la posibilidad de que se llegue a un arreglo.

El fracaso del general Wrangel hizo perder a los aliados toda esperanza en el éxito de la acción militar. Mientras tanto, el gran industrial americano Vanderlip—que se halla en Moscú,—ha hecho firmar un fuerte pedido para el digamos gobierno ruso, después de rehusar toda participación en el bloqueo de Rusia.

Por su parte, Francia, por boca del ex Presidente de su Gobierno, señor Leygues, no dejó de formular, poco antes de su caída, una declaración favorable a una vuelta a negociaciones y contacto comercial entre rusos y franceses, con «fin humanitario.» (Esta frase, en los tiempos que corremos, huele a pesetas.)

El proyecto de acuerdo comercial anglo-ruso ha sido enviado a Moscú y puesto al exámen y aprobación de los soviets.

¿Cómo se ha resultado la cuestión del oro ruso y de las obligaciones de la Rusia zarista? «El Gobierno británico ha dado la seguridad de que el oro ruso podrá ser enviado a Inglaterra para cubrir ciertas compras; pero no podrá ser aplicado a las deudas rusas de gobiernos anteriores a la actual dictadura de Lenin. Esta cuestión, que presenta carácter tan político como financiero, se estudiará en una conferencia general de la paz.

Los antiguos acreedores de Rusia tienen cierto interés en ver reconocidos los títulos de los nuevos. Tienen, como ventaja estas últimas el aportar el capital y material indispensables para la reorganización económica de Rusia.

Ahí se topa con el mismo problema planteado en Alemania: el problema de la solvencia del deudor, pese a la anti-patía que inspira. Empero, por su parte según ha hecho observar «Le Temps» de París, no tienen el derecho de desconocer los títulos de los antiguos, cuya labor viene a continuar.

Así, pues, no es cuestión de escoger entre intereses contrapuestos, sino de

conciliar intereses paralelos. Precisa al propio tiempo, un acuerdo entre las varias naciones que se disponen a comerciar con Rusia (una legión de gentes que sólo aguardan el momento propicio) el se quiere evitar que el mercado ruso resulte un caos.

¿Cómo hay que mirar esa aproximación económica? Débenos tener en cuenta sus consecuencias, no sólo materiales, sino morales.

Desde el primer punto de vista no hay que hacerse ilusiones. Rusia desorganizada sacará de todas partes las primeras materias y los productos manufacturados que le hacen falta, y de ahí una nueva alza en los precios de las cosas y del cambio inglés y americano, alza que no hay que pensar en ver compensada con envíos de cereales y artículos rusos porque, según se va viendo, ese país no es, por ahora, capaz de exportar otra cosa que las ideas bolchevistas.

Además, el tratado anglo ruso va a despertar la afición de las gentes a hacerse proveedoras de los moscovitas. Los alemanes toman ya posiciones. La «Gaceta de Frankfurt» no cree que Lenin tenga, como ha dicho Vanderlip, tanto oro como necesita para hacer sus compras, «pero—dice—podría dar en garantía un privilegio sobre los ingresos de sus ferrocarriles, que van a ser reconstruidos en Rusia.»

Véase, por la muestra, a qué se reducirán los intereses de los acreedores más antiguos de Rusia...

Que los particulares, agrupaciones y sociedades vayan a comerciar con Rusia, sea exhorabueña y con su pan se lo coman, que no será sin riesgos, pero no es posible que los gobiernos admitan que el derecho de los antiguos acreedores sea menospreciado y sacrificado. Podrán dejar la iniciativa de las relaciones comerciales con Rusia a los particulares; pero no podrán desentenderse de intereses y derechos, que están bajo su amparo.

L. K.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 22 de Febrero de 1921

Presidió el Alcalde don Gaspar Pons Zabaleta con la asistencia de los señores Baltrán, Bosch, Gomila, Carreras, Oliveras Jorger, Pons Mesquida, Oliveras Sintes, Pons Carreras, Mir, Bugar Aloy y Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Idem varias cuentas.

Conceder permiso a don Oafofre Tuduri Coll para colocar una ventana y canalones en el frontis número 15 de la calle Cardona y Orfila.

No ser posible invertir mil pesetas en el arreglo del campo de Ballavia para ponerlo en condiciones de campo de juego como interesó el señor Director de la Academia de San Estanislao.

Convocar subasta pública bajo el tipo de 6 955 pesetas anuales para contratar durante el próximo ejercicio la recaudación del arbitrio establecido sobre caballerías y carruajes de tránsito y locales de parada.

Sostener el acuerdo del Ayuntamiento impugnado por don Dionisio Tato referente a adornos en el nuevo ensanche del Cementerio Católico.

Aceptar la renuncia presentada por don Juan Sintes Roselló del cargo de Administrador de Consumos y demostrarle lo satisfecho que ha quedado el Ayuntamiento por los buenos servicios prestados al Municipio.

Quedar enterado de haber sido autorizado el Presupuesto de la Cárcel del

Partido para el próximo ejercicio y publicado en el «Boletín Oficial» número 8450 de 17 del corriente.

Atender en lo que sea posible la petición de don Pedro Mercadal Timoner referente a cuentas de la Beneficencia Municipal.

Adquirir gas para el Hospital Civil. Autorizar al Recaudador de Arbitrios señor Morjo para cambiar valores de su fianza.

Agrobar las siguientes cuentas de Consumos de Enero último:

Table with columns: Ingresos, Gastos, Distribución. Rows include: Productos de la 1ª Tarifa (22 029'22), Idem id. 2ª id. (4 771'36), Gastos Personal (4 854'90), Oros (378'93), Distribución Cuota para el Tesoro (9 237'11), Líquido para el Municipio (12 329'64), 21.566'75.

A INFORME

De la Comisión de Fomento. Escrito del señor Presidente de la Unión Comercial e Industrial de Menorca para que se lleve a cabo la creación del Cuerpo de Bomberos con su material para la extinción de incendios.

Instancia de don Miguel Pons solicitando para construir unos garajes para los Automóviles de Menorca en el sexto hectómetro del primer kilómetro de la carretera de Mahón a San Luis.

Matriculación del señor Pons Mesquida para que se alquile por dos pesetas con cincuenta céntimos mensuales un kiosco de madera que se instalará en la Cuesta de la Independencia con destino a Fielato de Consumos.

A estudio de la Comisión de Beneficencia:

Moción del señor Gomila Pallier para que se utilicen en el Hospital Civil los aparatos de calefacción instalados en el Teatro Principal.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas. Instancia de don Francisco Saz Trias, capataz empedrador, suplicando se le señale sueldo fijo equitativo.

La Comisión de Consumos propondrá lo que estime procedente a motivo de haber dimitido el cargo el Administrador de Consumos.

INDETERMINADO

El Ayuntamiento se enteró del escrito de la Sección de Empleados y Dependientes en general de la Federación Obrera de Menorca interesándose y raga que, de aumentarse los sueldos que actualmente perciben los empleados y dependientes municipales, se haga sin excluir a ninguno de ellos y dentro de la más estricta equidad.

El señor Baltrán rogó al señor Alcalde reuniera cuanto antes a la Comisión de Hacienda para formar el Presupuesto ordinario del próximo ejercicio a fin de que quede aprobado dentro del plazo legal.

El señor Pons Carreras interesó del señor Alcalde influyera con el señor Juez Presidente de la Junta Prisionales al objeto de que se facilitara alguna mayor comodidad a los desgraciados presos.

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de las gestiones practicadas con motivo de haber llegado a sus oficinas que por el ramo de Guerra se trata de cerrar la Plaza de la Explanada con la edificación de Cuarteles. El Ayuntamiento acordó se constituyera las gestiones a conseguir evitar se realice el proyecto por los grandes perjuicios que de realizarse se causarían al vecindario.

Y se levantó la sesión.

Grianon

Jueves día 24 de Febrero de 1921. — A las 5 y media.

SESION INFANTIL

Proyectándose por última vez la preciosa comedia cinematográfica en 4 partes, titulada

EL ROBO DEL COLLAR

Gratis para los niños que vayan acompañados de persona mayor.

Sábado y domingo próximos

(Grandioso acontecimiento artístico)

Reaparición del coloso de la cinematografía norteamericana WILLIAM FARNUM con la grandiosa creación

ALMA DE ACERO

Adaptación del interesante argumento de «Felipe Derblay»

Cesión temporal del Teatro Principal

En 24 de Noviembre último, se dió a conocer al público, el siguiente anuncio:

«El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó abrir concurso público por el plazo que terminará el 30 de Junio de 1921, para ceder el Teatro Principal, por el tiempo que se convenga, a la entidad o persona que ofrezca mejores condiciones de mejora y explotación del Coliseo. Lo que se hace público, a fin de que los que deseen tomar parte en este concurso, puedan hacerlo, en la inteligencia de que el Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la oferta que crea más ventajosa para la Beneficencia municipal, propiedad del edificio, o rechazarlas todas.»

Lo que se reproduce para conocimiento de los interesados.

Mahón, a 23 de Febrero de 1921.— El Alcalde Presidente, Gaspar Pons.

LA OLA DEL PARO

Cómo van a contrarrestarla en Francia

París.—En la Cámara de los Diputados se ha discutido sobre el paro forzoso.

El ministro del Trabajo, señor Daniel-Vicent, contestando a varios oadores, dice que calcula en unos ciento a ciento veinte mil los obreros parados en toda Francia. Se socorre a 47.124.

«El ministro cree que para resolverlo, cuando menos, aliviar esa crisis, deben aplicarse primero las siguientes medidas: Reducción de las horas de trabajo, repatriación de los obreros extranjeros y emigración de los obreros franceses hacia los centros de Francia donde se les pueda dar ocupación.

La crisis actual opina el ministro que se debe principalmente a las restricciones que voluntariamente se han impuesto los consumidores.

Refiriéndose luego el señor Daniel-Vicent a la cuestión de la mano de obra extranjera, dice que no se trata, en ningún modo, de aplicar un proteccionismo que cerraría las fronteras de Francia. Francia queda abierta para todo; pero los obreros extranjeros deben someterse a las leyes que reglamentan esta cuestión.

En lo que concierne a la llegada a Francia de numerosos obreros belgas, ello constituye una tradición secular, y no se plantea en nada ni para nada la cuestión de perjudicar la fraternidad de belgas y franceses ni a la vida común de Francia y Bélgica.

El señor Daniel Vincent dice que la Oficina Nacional del Trabajo reglamentará la cuestión de la mano de obra extranjera, de conformidad con las le-

«La crisis de paro forzoso—añade el ministro—no afecta tan sólo a Francia, sino también a Inglaterra, en donde hay 1.108.000 obreros parados, visados numerosos cortejos que recorren las ciudades en demanda de pan u ocupación; a los Estados Unidos, en donde hay dos millones y medio; a Alemania, en donde hay 420.000, y a otras naciones neutrales.»

Santoral

Santo de hoy.—Santos Matías apóstol, Modesto y Sergio.

Santo de mañana.—Santos Casario y Valero.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 24 febrero de 1921

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Ítems del día: Comandante de Artillería don José Llanas.

Intendencia Comandante de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y prebendados: Capitán 2º de Artillería.

Vigilantes: Oficial 8º del 63.

De orden de S. M.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Debido proceder a la venta de los despojos de las reses que se sacrifican por cuenta de este Regimiento, se anuncia por el presente para que los que deseen adquirirlos presenten proposiciones bajo sobre cerrado en las oficinas de mi cargo (San Roque número 18), antes de las diez del día 28 del mes actual, día en que se reunirá la Junta para la adjudicación de dicho contrato.—El Comandante Mayor, Antonio Romero. 24 25 26

Crédito Mercantil de Menorca MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 23 Febrero de 1921

Table with columns: Interior A 4 por 100 (71'85), B (71'75), C (71'60), Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900 (94'10), B (93'90), C (90'00), Amort. 5 por 100 A. Emi. 1917 (94'00), B (93'90), C (90'00), Exterior 4 por 100 (85'00), Obligaciones Norte Prioridad (58'25), Barcelona (118'75), Francos suizos (52'00), Francos checos París (27'90), Libras id. (7'15), Dollars id. (12'10), Marcos id. (26'00), Liras id. (26'00).

Compra y vende toda clase de valores. Pagamos el dividendo corriente de las acciones Banco de España.



progresiva de cuotas, con relación a la fortuna familiar del recluso.

Jueves día 24 de Febrero de 1911. A las 5 y media Vermut selecto con coctelo.

La grandiosa e interesante cinta dramática en 4 partes de la acreditada marca «Pax» EL NOCTURNO

Sábado día 26 Febrero de 1921. Estreno de la 3ª jornada de la Ultra Special-Novela de la marca «Eclair» de Paris EL HIJO DE LA NOCHE

MAHÓN ha obsequiado con uno de los almuerzos que dicha casa aseguradora reparte entre sus clientes.

Como verá nuestros lectores por el telegrama que nuestro Corresponsal nos transmite y que publicamos en otro lugar de este número, el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, accediendo a la petición de nuestro estimado y digno Diputado don Guillermo García Parreño, ha concedido el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Ciudadela.

Debido a persistir el mal tiempo en Barcelona, no salió ayer el vapor «Villarreal» que debía fundear hoy en este puerto para salir en viaje de escalas.

Si el temporal sobreviene, dicho vapor y el «Mahón» zarparán de la Ciudad Condal llegando ambos mañana a este.

El telegrama que se expuso ayer en la pizarra de la Delegación de «La Trasmisibilidad» decía lo siguiente: «Siguiendo duro temporal continúa vapores detenidos.—Anegua»

BUBI SUCHARD Los chocolates más exquisitos J. CODINA, Plaza Príncipe 10.

Hemos recibido la visita de una señora que ha venido a transcribirnos que quisiera por el abuso que vienen cometiendo los chiquillos al jugar en plena vía pública a juegos tan ofensivos para el transeúnte como el balompié y el «lépel».

Nuestra visitante fué víctima de la poca atención de los chiquillos que la ocasionaron una herida en la frente.

¿Hasta cuando va a durar esto? Para evitar este abuso de la chiquillería, la Guardia Municipal realiza esfuerzos, pero dados los múltiples servicios que sobre ella pesa, no puede atender todas las calles y de ello se aprovechan los muchachos que en cada una tienen un campo de deporte con daño para el transeúnte y para el tráfico.

Sería conveniente que en la escuela y en el hogar se hiciera entender a los pequeños que por respeto al prójimo y por el decoro de la ciudad, no deben entregarse a juegos violentos en la vía pública.

COKE. Grandes existencias. FABRICA DE GAS.

El Representante en esta de la importante sociedad de seguros sobre la vida «A Equitación» dos Estados Unidos de Brasil don Francisco Terrés Coll nos

ANDRÉS VIVES CAMFOMAR AGENTE DE ADUANAS. - Rampa de la Abundancia, 20

SERVICIO DE MERCANCÍAS

Línea regular de VELEROS entre Mahón-Barcelona y viceversa

Listo ya de reparación se ha puesto a la línea y saldrá próximamente de BARCELONA para MAHÓN el Pailebot a motor

MENORCA admitiendo CARGA GENERAL

Para fletes e informes a sus Consignatarios: EN BARCELONA. - D. Bartolomé Oliver; Cristina, 12.

EN MAHÓN. - D. Andrés Vives Campomar; Rampa Abundancia, 20.

Sábado día 26 de Febrero de 1921. Sesión a las 9.

ESTRENO ESTRENO ESTRENO De la grandiosa cinta dramática en seis (6) partes SUICIDIO MORAL

La soberbia labor que realizan todos los artistas que en dicho film toman parte y en particular la de Ana Luther y John Mason es digna de admiración por lo que SUICIDIO MORAL será sin duda una de las cintas que mayor aplauso consigán del público esta temporada.

La semana próxima estreno de la sorprendente película creación de la irremisible actriz ANITA STEWART LA MANCHA ORIGINAL Superproducción de arte En breve estreno de los films artísticos «COMPRADA Y PAGADA» por Alice Brady. «MORTAL ANGSTIA» por la genial Fanny Ward y otras de positivo éxito.

Conferencias telegráficas Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península Madrid 23 a las 16.15.

Tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Ciudadela

El ministro de la Gobernación señor conde de Bugallal, atendiendo a la petición del Diputado por Menorca don Guillermo García Parreño, ha concedido el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Ciudadela.

Despachando con el Monarca El Presidente del Gobierno don Eduardo Dato ha estado esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Consejo aplazado Por tener que asistir los ministros a las sesiones del Congreso y del Senado ha sido aplazado el Consejo anunciado para el día de hoy.

Según manifestación del señor Dato, mañana o pasado se reunirá los ministros en sesión preparatoria del Consejo que se ha de celebrar el sábado en Palacio presidido por S. M. el Rey.

La discusión del Mensaje en el Senado En vista de que la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado está algo retrasada, es probable que se amplíe un turno a fin de que la discusión pueda hacerse más ampliamente.

El marqués de Estella El marqués de Estella, cuya salud inspiraba serios temores, ha mejorado notablemente, si bien no ha desaparecido por completo el estado de gravedad.

Fallecimiento En Bogotá (Colombia), ha fallecido don José M.º Fierro, padre del eminente sociólogo salense don Padre Rfo. don Rodolfo Fierro.

Derroche de oratoria Antes de comenzar la sesión en la Cámara de los Diputados se vió concurridísimo el despacho del Presidente señor Sánchez Guerra.

Numerosos eran los diputados que solicitaban del Presi-

dentado el uso de la palabra anunciando preguntas e interpelaciones.

Más de sesenta diputados tenían pedida la palabra.

Conferencia en el Congreso Acerca de los debates en la Cámara popular conferenciaron el ministro de la Gobernación conde de Bugallal y el Presidente del Congreso señor Sánchez Guerra.

En la reunión pusieron de acuerdo respecto a los debates que deben tener prioridad.

En los círculos políticos Nuevamente se ven animados los círculos y centros políticos, conviniendo todos los comentarios en que no se tardará en presenciar acontecimientos políticos que tendrán trascendencia.

Cada día adquiere mayor arraigo la creencia de que no se tardará en formar un Gabinete de concentración conservadora, fuerza predominante en las Cámaras y forma única para llegar a la constitución de un Gobierno fuerte que pueda abordar los múltiples asuntos que tiene que resolver el Gobierno y que no podrá abordar el actual por falta de consistencia y por carecer de un apoyo eficaz en el Parlamento.

Contra un ex ministro El ex Director General del Instituto Geográfico y Estadístico don José de Eola ha presentado al Presidente del Congreso una instancia, en la cual acusa al ex ministro señor Marqués de Portago de coacción electoral, al decretar, como Ministro su cese en la Dirección General del Instituto.

En la instancia replica el señor Eola que el Congreso transmite su acusación al Senado.

Proyectos del ministro de la Guerra El ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza, presentará en breve en el Congreso un proyecto de ley de reclutamiento, reformando el sistema actual.

El proyecto de ley que se presentará establece que el servicio se efectúe en dos años, con un efectivo permanente de 214.000 hombres.

Todos los años se harán maniobras prácticas obligatorias escalonadas.

Respecto a los soldados de cuota se establece una escala

de que el pueblo alemán no se

someterá nunca a una política de esclavitud. «Ningún industrial ni ningún obrero—dice—aceptarán las exigencias de París.

Los aliados—añade von Simons—pretenden que los alemanes no pagan muchos impuestos. Esto es falso. Cada alemán entrega al Tesoro el 20 por 100 de sus ingresos.»

La concentración de tropas polacas Berlín.—El Gobierno alemán ha hecho conocer que el número de las tropas polacas actualmente concentradas en la frontera polaca alemana se eleva a 12.000 hombres.

Edison ha cumplido 74 años Nueva York.—Thomas Edison, el célebre inventor americano, ha cumplido setenta y cuatro años.

Vuelve el capitalismo a Rusia Helsingfors.—Recientemente se ha constituido un Comité económico que tiene por misión examinar las demandas de concesiones extranjeras en la Rusia soviética. Hasta ahora se han otorgado sesenta concesiones, treinta de las cuales lo han sido a capitalistas alemanes.

Propaganda bolcheviki Varsovia.—Dice un diario que de 1.620 comisiones que el Gobierno bolcheviki ha enviado a países extranjeros subvencionados para efectuar propaganda, sólo han regresado 587.

Los restantes siguen sus trabajos.

Bolsa de Barcelona Telegrama facilitado por el Banco de Menores del 23 Febrero 1921

Table with 2 columns: Interior serie A, Exterior serie A, etc. and values like 71.85, 71.80, 71.60, etc.

Fábrica de armas comunista París.—Telegrafían de Turín que ha sido descubierta en aquella ciudad una importante fábrica de armas destinada a surtir a las organizaciones comunistas.

Fusilados por los rojos Lemberg.—Las autoridades bolcheviques han fusilado a los delegados de la población ucraniana del distrito de Kherson. Estos delegados habían visitado a Petliure que actualmente se encuentra en Polonia.

PRENSA ASOCIADA.

Noticias varias

Alemania y los aliados Stuttgart.—El ministro alemán de Negocios extranjeros, von Simons, ha pronunciado un importante discurso. El ministro se ha mostrado optimista, y dice creer que los aliados ignoran todavía los sacrificios hechos por Alemania. El orador cree también que el resultado del plebiscito en Alta Silesia será favorable a Alemania. Añade que el pueblo alemán no se

Ultima Hora Nuestro activo Diputado don Guillermo García Parreño nos remite el siguiente telegrama que complacidos transcribimos, por referirse a la reparación de la carretera general que une esta ciudad con Ciudadela y es demostrativo del interés y acertada gestión que en favor de Menorca viene realizando el digno representante en el Parlamento.

Dice así el telegrama: «BIEN PÚBLICO.—Mahón. Madrid 23 a las 17.50. Hoy se han firmado las órdenes para la remisión de fondos a la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona precisando la cantidad que debe invertirse necesariamente en la reparación de la carretera de Mahón a Ciudadela. PARREÑO»